



Barcelona, 3 de mayo de 2016

EL NUEVO CÓDIGO ADUANERO DE LA UNIÓN

En próximo 1 de mayo entra en vigor el Código Aduanero de la Unión (CAU), norma comunitaria de aplicación directa que incorpora novedades de gran calado en el día a día del comercio exterior.

Conjuntamente con AROLA, despacho especializado en Aduanas, abordaremos en una sesión informativa los cambios más relevantes que debemos conocer para afrontar con seguridad el tráfico internacional de mercancías. Asimismo se pondrán de manifiesto algunos cambios que nuestra norma de procedimiento, la Ley General Tributaria, ha introducido en la reforma de octubre de 2015 en relación con el procedimiento aduanero.

PONENTES

Alejandro Arola

Socio de Arola. Especialista en Derecho Aduanero.

Maria Giné

COO de Arola. Especialista en gestión Aduanera.

Nuria Nicolau

Socia de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira. Especialista en Derecho Contencioso Tributario.

FECHA Y HORARIO

3 de mayo de 2016, de 9:30 a 12:00 horas.

9:15h. – Recepción de asistentes y desayuno

9:30h. – Inicio de la sesión

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira
Paseo de Gracia, 111
08008 Barcelona

 **Mapa**

INSCRIPCIÓN

Más información

Marta Cegarra / Maica Reyes
T: 932 905 469